



El Ayuntamiento de Adra destinará casi dos millones de euros para reforzar los servicios de Ayuda a Domicilio, Atención a la Dependencia y la prestación básica de Servicios Sociales Comunitarios a más de 300 personas. De este modo, el Consistorio consolida y garantiza la prestación de estos servicios esenciales durante los próximos dos años, después que el Pleno haya dado el visto bueno a la prórroga del contrato con Clece.

El alcalde, Manuel Cortés, ha señalado que "son servicios fundamentales de los que se benefician más de 300 personas y además es una fuente de empleo para nuestro municipio". Asimismo, ha explicado que "trabajamos siempre para mejorar la calidad de vida de los abderitanos y las abderitanas, especialmente de quienes más lo necesitan o se encuentran en situación de dependencia".

Por su parte, la concejala de Hacienda, Alicia Heras, ha apuntado que "realizamos un esfuerzo económico muy importante que a la vez es imprescindible para blindar la cobertura asistencial". Además, también constituye un destacado generador de empleo para la ciudad. De hecho, la práctica totalidad de los 108 trabajadores que desempeñan estas funciones cuentan con residencia en Adra.

Por otra parte, casi el 15 por ciento de la plantilla son personas que forman parte de colectivos vulnerables y además cuentan con un contrato fijo. Ciudadanos en riesgo de exclusión social, discapacitados y víctimas de violencia de género son algunos de los perfiles que cuentan con un empleo gracias a la prestación de estos servicios en el municipio.

En cuanto a los beneficiarios de la cobertura asistencial, cabe destacar que afecta a más de 300 personas en el término municipal. 273 usuarios reciben el servicio a través del Servicio de Ayuda a la Dependencia, mientras que otras 60 lo hacen mediante el Plan Concertado.

### **Servicios complementarios**

La prestación de los servicios complementarios incluye catering para personas mayores de 65

años en riesgo de exclusión, podología, fisioterapia, peluquería, lavado de ropa fuera del domicilio para prendas de tamaño grande o ayudas técnicas para facilitar la movilidad de los usuarios con limitaciones.

El contrato también contempla la celebración de distintas actividades anuales para favorecer la vida cotidiana como una convivencia anual coincidiendo con las fiestas municipales. Asimismo, se recogen diversos talleres de promoción de la autonomía personal para personas predependientes o dependientes y de estimulación cognitiva para quienes padecen su deterioro o alzheimer.

### **70.000 horas anuales**

Se prevé mantener las 70.000 horas anuales de la prestación del servicio de Ayuda a Domicilio del Servicio de Ayuda a la Dependencia, lo cual supone consolidar el número de horas dedicadas hasta ahora. Por su parte, el Servicio de Ayuda a Domicilio del Plan Concertado será de 8.150 horas.

Adra, 15 de julio de 2020